

Guayaquil, mayo 16 del 2006

Señor
DANIEL BIENVENIDO ALVARADO BENITEZ
Ciudad

5023

14
Ref: 7471/04/7.1
36641/04/2005

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SIPRESSA SOCIEDAD NACIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.**, en su sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **SUBGERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **UN AÑO** y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales de la Compañía, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial o extrajudicialmente, por subrogación, en caso de ausencia temporal o enfermedad ocasional del Gerente General.

Los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad constan en la escritura pública de reforma integral del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 4 de marzo de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil el 14 de abril del mismo año.

El presente nombramiento se expide en virtud de la adopción del nuevo Estatuto Social de la compañía, que se encuentra contenido en la escritura pública antes referida.

Muy Atentamente,

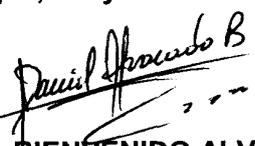
p. SIPRESSA SOCIEDAD NACIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.



ING. ATTILIO CÁSTANO AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, mayo 16 del 2006




DANIEL BIENVENIDO ALVARADO BENITEZ

NUMERO DE REPERTORIO: 27.775
FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:31

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha catorce de Junio del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Subgerente General**, de la Compañía **SIPRESSA SOCIEDAD NACIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.**, a favor de **DANIEL BIENVENIDO ALVARADO BENITEZ**, a foja **61.117**, Registro Mercantil número **11.398**.

ORDEN: 27775
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

s

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA